Asunción, 19 ABR. 2016

DAAF/DC Nº 207 /2016

Señores:
DA VINCI S.A.
Chaco Boreal N° 381 y Cecilio Ávila
Asunción – Paraguay
Telf.: 021 662-351
Email:desarrollohumano@davinci.com.py
P r e s e n t e:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la Contratación Directa N° 19/2015 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID Nº 300.587)**.

Al respecto, se notifica el resultado del Proceso de Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 86 de fecha 19 de abril de 2016.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se adjunta, Copia del Informe de Evaluación, con documentación respaldatoria y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.

Belén Sonia 20/04/16.
11:53

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas – Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

SS/aj

Asunción, 13 ABR. 2016

Nota DAAF/DC Nº: 209/2016

Señores:
CAFÉ CORNER S.R.L.
Las Residentas e/ Anahí (Zona Norte)
Fdo. de la Mora - Paraguay
Teléf.: 021 526 -709
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la Contratación Directa N° 19/2015 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID Nº 300.587).**

Al respecto, se notifica el resultado del Proceso de Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 86 de fecha 19 de abril de 2016. Se adjunta, Copia del Informe de Evaluación con documentación respaldatoria y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

21 ABR. 2016

CAFE CORNER SRL

FG/aj

Asunción, 19 ABR. 2016

Nota DAAF/DC Nº: 208 /2016

Señores:
SOME S.A.C.I.A.
Choferes del Chaco N° 245 e/15 de Agosto.
Lambaré – Paraguay
Teléf.: 021 907-330
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la Contratación Directa N° 19/2015 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID Nº 300.587).**

Al respecto, se notifica el resultado del Proceso de Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 86 de fecha 19 de abril de 2016. Se adjunta, Copia del Informe de Evaluación con documentación respaldatoria y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

SOME S.A.C.I.A.
Lambaré - Py.
20-04-16

FG/aj